

FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO Oficina COMPRAS - FABRICA MILITAR RIO TERCERO Dirección Av. Cabildo 65 3º Piso CABA Teléfono 4779-3128/3121/3122 CUIT 30-54669396-8		ORDEN DE COMPRA	
		Nº	OC-2022-RT-004
		FECHA	10/1/2022
		Modalidad	Sin Modalidad

Expediente Nº	EX-2021-108657213-APN-FMSE#MD				Requerimiento de Compras Nº	REC-2021-RT-351			
Procedimiento	Tipo	CAB - CONTRATACION ABREVIADA				Nº	CAB-2021-RT-100		
Acto Administrativo de Adjudicación	Tipo	Informe	Nº	126824717	Fecha	30/12/2021		Autoridad	GTE COMPRAS

PERSONA FISICA O JURIDICA ADJUDICADA										
Denominación	HIDRO REP SRL						CUIT	30-70910679-8		
Domicilio	BARTOLOME MITRE Nº 1384									
Localidad	BS AS		Provincia	BS AS		País	ARGENTINA			
Teléfono	011 4383-1645 / sanitariosmitredva@gmail.com									

BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS								
Reglón N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario sin Impuestos	IVA		Precio Total	
					Alicuota	Monto		
62	Canilla lavatorio cierre cerámico	30	c/u	\$ 1.099,66	21,00%	\$ 6.927,86	\$ 39.917,66	
Total						\$ 6.927,86	\$ 39.917,66	
SON PESOS: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISISTE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS								

Forma de Pago	Treinta (30) días corridos de presentación de la factura y certificado de recepción conforme.
Plazo de Entrega	10 días hábiles de comunicada la Orden de Compra.
Lugar de entrega	FMRT, con flete y seguro de transporte a cargo del adjudicatario.

- a) Área Solicitante: MANT. GRAL. (REC-2021-RT-351).
- b) Los materiales deberán ser entregados con un REMITO, donde se indique número de Orden de Compra y renglones a los cuáles corresponden. Sin este documento no se podrá dar el respectivo ingreso contable, y por consiguiente tampoco será factible la emisión del Certificado de Recepción y liquidación de la Factura.
- c) Los elementos a proveer deben ser nuevos y sin uso. Asimismo, deben ser suministrados debida y perfectamente identificados; como así también en su embalaje normal de comercialización y/o adecuadamente acondicionados al efecto de su protección contra golpes y/o agentes externos que pudieren deteriorarlo; disminuir su vida útil o incluso inutilizarlos. Además, deberán estar perfectamente identificados cada embalaje con la designación, el número de Orden de Compra y el nombre del Proveedor de manera clara.

d) **GARANTÍA:**

El adjudicatario garantizará el servicio por defectos de fabricación o vicios ocultos por un período de doce (12) meses computados a partir de la fecha de emisión del correspondiente certificado de recepción definitiva.

Si durante el período de garantía se produjesen inconvenientes debidos a deficiencias comprobables y atribuibles a los elementos provistos objeto de la presente contratación, el adjudicatario se compromete a subsanarlo dentro del menor lapso y sin cargo adicional alguno para F.M.R.T.

Durante el lapso que dure la reparación / reposición que eventualmente haya que efectuar, el plazo de cobertura por garantía quedará neutralizado, reanudándose una vez que se haya superado el problema.

- e) Multa por mora en el cumplimiento de sus obligaciones: Se aplicará una multa del CERO COMA DOS POR CIENTO (0,2%) del valor de lo satisfecho fuera de término por cada día corrido de atraso.

f) RECEPCIÓN TÉCNICA

En la recepción técnica definitiva participará personal de Inspección de Calidad de Fábrica Militar Río Tercero.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Orden de compra

Número: DOCFI-2022-02980955-APN-FMSE#MD

RIO TERCERO, CORDOBA

Martes 11 de Enero de 2022

Referencia: OC-2022-RT-004 HIDRO REP SRL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.01.11 08:50:43 -03:00

JUAN GOMARIZ
Jefe I
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.01.11 08:50:44 -03:00